

5



### CATEGORÍA 1:

Auxiliar de Portería, Lavador de vajilla, Auxiliar de Cocina, Auxiliar de tareas generales, Etc.

### CATEGORÍA 2:

Mozo de Mostrador, Jardinero, Cobrador, Cadete de Administra, Medio Oficios De Servicios Varios, Bachero, Auxiliar Steward, Etc.

### CATEGORÍA 3:

Capataz de Auxiliares, Tellier, Cafetero, Ayudante de Cocina, Empleado de Administración, Secretaria, Bodeguero, Etc.

### CATEGORÍA 4:

Portero, Telefonista, Mucama Costurera, Sastre, Lencera, Ayudante de Barman, Valet Parking, Chofer, Disk Jockey, Enfermero, Vigilador- Etc.

AGOSTO 2022 NUEVO BÁSICO	\$88.356
Agosto a Noviembre - NO Remunerativo	\$15.904
Diciembre - Remunerativo, NO al Básico	\$15.904
Diciembre - NO Remunerativo	\$12.370
Enero y Febrero - Remunerativo, NO al Básico	\$28.274
Enero y Febrero - NO Remunerativo	\$12.370
<b>Enero y Febrero - Suma no remunerativa ult. Acuerdo 10 %</b>	<b>\$8.835</b>
Marzo - Remunerativo, NO al Básico	\$40.644
Marzo y abril NO Remunerativo	\$12.370
<b>Marzo y abril - Suma no remunerativa ult. Acuerdo 20 %</b>	<b>\$17.671</b>
Abril - Remunerativo, NO al Básico	\$48.596
MAYO 2023 NUEVO BÁSICO	\$157.274
Mayo - Suma NO remunerativa ult. Acuerdo 28 %	\$24.739
Junio y Julio - Suma Remunerativa ult. Acuerdo 28 %	\$24.739
AGOSTO 2023 NUEVO BÁSICO 106 %	\$182.013

AGOSTO 2022 NUEVO BÁSICO	\$91.683
Agosto a Noviembre - NO Remunerativo	\$16.503
Diciembre - Remunerativo, NO al Básico	\$16,503
Diciembre - NO Remunerativo	\$12,836
Enero y Febrero - Remunerativo, NO al Básico	\$29,338
Enero y Febrero - NO Remunerativo	\$12,836
<b>Enero y Febrero - Suma no remunerativa ult. Acuerdo 10 %</b>	<b>\$9.168</b>
Marzo - Remunerativo, NO al Básico	\$42,174
Marzo y abril NO Remunerativo	\$12,836
<b>Marzo y abril - Suma no remunerativa ult. Acuerdo 20 %</b>	<b>18.336</b>
Abril - Remunerativo, NO al Básico	\$50,425
MAYO 2023 NUEVO BÁSICO	\$163.195
Mayo - Suma NO remunerativa ult. Acuerdo 28 %	\$25.671
Junio y Julio - Suma Remunerativa ult. Acuerdo 28 %	\$25.671
AGOSTO 2023 NUEVO BÁSICO 106 %	\$188.866

AGOSTO 2022 NUEVO BÁSICO	\$96,193
Agosto a Noviembre - NO Remunerativo	\$17.315
Diciembre - Remunerativo, NO al Básico	\$17.315
Diciembre - NO Remunerativo	\$13,467
Enero y Febrero - Remunerativo, NO al Básico	\$30,782
Enero y Febrero - NO Remunerativo	\$13,467
<b>Enero y Febrero - Suma no remunerativa ult. Acuerdo 10 %</b>	<b>\$9.619</b>
Marzo - Remunerativo, NO al Básico	\$44,249
Marzo y abril NO Remunerativo	\$13,467
<b>Marzo y abril - Suma no remunerativa ult. Acuerdo 20 %</b>	<b>\$19.238</b>
Abril - Remunerativo, NO al Básico	\$52,906
MAYO 2023 NUEVO BÁSICO	\$171.224
Mayo - Suma NO remunerativa ult. Acuerdo 28 %	\$26.934
Junio y Julio - Suma Remunerativa ult. Acuerdo 28 %	\$26.934
AGOSTO 2023 NUEVO BÁSICO 106 %	\$198.157

AGOSTO 2022 NUEVO BÁSICO	\$99,389
Agosto a Noviembre - NO Remunerativo	\$17.890
Diciembre - Remunerativo, NO al Básico	\$17,890
Diciembre - NO Remunerativo	\$13,914
Enero y Febrero - Remunerativo, NO al Básico	\$31,805
Enero y Febrero - NO Remunerativo	\$13,914
<b>Enero y Febrero - Suma no remunerativa ult. Acuerdo 10 %</b>	<b>\$9.938</b>
Marzo - Remunerativo, NO al Básico	\$45,719
Marzo y abril NO Remunerativo	\$13,914
<b>Marzo y abril - Suma no remunerativa ult. Acuerdo 20 %</b>	<b>\$19.877</b>
Abril - Remunerativo, NO al Básico	\$54.664
MAYO 2023 NUEVO BÁSICO	\$176.913
Mayo - Suma NO remunerativa ult. Acuerdo 28 %	\$27.828
Junio y Julio - Suma Remunerativa ult. Acuerdo 28 %	\$27.828
AGOSTO 2023 NUEVO BÁSICO 106 %	\$204.741

### CATEGORÍA 5:

Telefonista Ppal., Butler, Valet, Cajero y Adicionista, Comis de salón, Cocina y pastelería, Guardavida, Personal de recreación, Programador, Of. De servicio, Etc.

### CATEGORÍA 6:

Recepcionista, Conserje, Gobernanta Enc. De Lavadero, Enc. de Lencería, Maitre, Mozo Ppal., Mozo, Barman, Jefe De Partida, Maestro Pastelero, Cocinero, Masajista, Control de Pileta, Empleado Ppal., Adm.- Analista- etc.

### CATEGORIA 7:

Recepcionista Principal.- Gobernanta Ppal., Maitre Ppal., Jefe de Brigada, Encargado Tco. de Servicios Varios, Etc.

AGOSTO 2022 NUEVO BÁSICO	\$103,346
Agosto a Noviembre - NO Remunerativo	\$18.602
Diciembre – Remunerativo, NO al Básico	\$18.602
Diciembre – NO Remunerativo	\$14.468
Enero y Febrero - Remunerativo, NO al Básico	\$33.071
Enero y Febrero - NO Remunerativo	\$14.468
<b>Enero y Febrero – Suma no remunerativa ult. Acuerdo 10 %</b>	<b>\$10.334</b>
Marzo - Remunerativo, NO al Básico	\$47.539
Marzo y abril NO Remunerativo	\$14,468
<b>Marzo y abril – Suma no remunerativa ult. Acuerdo 20 %</b>	<b>\$20.669</b>
Abril - Remunerativo, NO al Básico	\$56.840
MAYO 2023 NUEVO BÁSICO	\$183.956
Mayo - Suma NO remunerativa ult. Acuerdo 28 %	\$28.936
Junio y Julio - Suma Remunerativa ult. Acuerdo 28 %	\$28.936
AGOSTO 2023 NUEVO BÁSICO 106 %	\$212.892

AGOSTO 2022 NUEVO BÁSICO	\$107.688
Agosto a Noviembre - NO Remunerativo	\$19.384
Diciembre – Remunerativo, NO al Básico	\$19.384
Diciembre – NO Remunerativo	\$15.076
Enero y Febrero - Remunerativo, NO al Básico	\$34.460
Enero y Febrero - NO Remunerativo	\$15.076
<b>Enero y Febrero – Suma no remunerativa ult. Acuerdo 10 %</b>	<b>\$10.768</b>
Marzo - Remunerativo, NO al Básico	\$49.536
Marzo y abril NO Remunerativo	\$15.076
<b>Marzo y abril – Suma no remunerativa ult. Acuerdo 20 %</b>	<b>\$21.537</b>
Abril - Remunerativo, NO al Básico	\$59.228
MAYO 2023 NUEVO BÁSICO	\$191.684
Mayo - Suma NO remunerativa ult. Acuerdo 28 %	\$30.152
Junio y Julio - Suma Remunerativa ult. Acuerdo 28 %	\$30.152
AGOSTO 2023 NUEVO BÁSICO 106 %	\$221.837

AGOSTO 2022 NUEVO BÁSICO	\$139.990
Agosto a Noviembre - NO Remunerativo	\$25.198
Diciembre – Remunerativo, NO al Básico	\$25.198
Diciembre – NO Remunerativo	\$19.599
Enero y Febrero - Remunerativo, NO al Básico	\$44.797
Enero y Febrero - NO Remunerativo	\$19.599
<b>Enero y Febrero – Suma no remunerativa ult. Acuerdo 10 %</b>	<b>\$13.999</b>
Marzo - Remunerativo, NO al Básico	\$64.395
Marzo y abril NO Remunerativo	\$19.599
<b>Marzo y abril – Suma no remunerativa ult. Acuerdo 20 %</b>	<b>\$27.998</b>
Abril - Remunerativo, NO al Básico	\$76.994
MAYO 2023 NUEVO BÁSICO	\$249.182
Mayo - Suma NO remunerativa ult. Acuerdo 28 %	\$39.197
Junio y Julio - Suma Remunerativa ult. Acuerdo 28 %	\$39.197
AGOSTO 2023 NUEVO BÁSICO 106 %	\$288.379

Los adicionales que los Empleadores deben abonar o suministrar a TODOS sus trabajadores, tendrán que figurar en el recibo de sueldo como rubro separado del Sueldo Básico y formarán parte de la base para el cálculo de Horas Extra, Aguinaldo, Vacaciones, Etc.:

- ART. 92 Antigüedad (Varía el % según antigüedad)
- ART. 93 12% por complemento de servicio.
- ART. 95 12% por movilidad.
- ART. 96 10% por prestación alimentaria
- ART. 97 10% por fallo de caja.
- ART. 98 5% por idioma.
- (Res. N° 1039/93 M.T.S.S) Por actividad turística 8% hoteles 5 estrellas.

**2 de Agosto Día Del Trabajador**

**Gastronómico**

Se paga como feriado.

**CONTRIBUCIÓN ESPECIAL SOLIDARIA:** Los empleadores retendrán de todos los trabajadores no sindicalizados incluidos en este Convenio, en concepto de Contribución Especial Solidaria, el 2% mensual del total de las remuneraciones sujetas a aportes y absorbe al monto de la Contribución Especial Solidaria establecida en el presente acuerdo. La presente cláusula proroga la anterior similar suscripta en el acuerdo Salarial anterior.